



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA VEINTE (20) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **PROFIERE FALLO DENTRO DE LA IMPUGNACIÓN INTERPUESTA FRENTE A LA SENTENCIA PROFERIDA EL 16 DE FEBRERO DE 2022 POR LA SALA DE DECISIÓN DE TUTELAS 1 DE LA HOMÓLOGA DE CASACIÓN PENAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, QUE NEGÓ EL AMPARO RECLAMADO POR LUIS ALFREDO CASTRO BARÓN CONTRA LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ, LOS JUZGADOS 32 Y 33 PENALES MUNICIPALES CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE LA MISMA CIUDAD, EL JUZGADO 43 PENAL DEL CIRCUITO DE CONOCIMIENTO DE BOGOTÁ, LA COMISARÍA DE FAMILIA SUBA UNO, LA ALCALDÍA MAYOR DE ESTA CIUDAD, EL INPEC Y CLARO S.A. AL TRÁMITE SE DISPUSO VINCULAR A ALFREDO CASTRO BARAJAS Y LAS DEMÁS PARTES E INTERVINIENTES EN LA MEDIDA DE PROTECCIÓN 019-20 RUG NO. 165-2021 Y EN LA ACCIÓN DE TUTELA 2021-00162. CON EL RAD. NO. 11001020400020220023601 STC4618-2022, EN CONSECUENCIA, CORRER TRASLADO, A TODOS LOS INTERVINIENTES E INTERESADOS EN EL JUICIO SUB EXAMINE, A LA CIUDADANA ANA GRACIELA BARAJAS AGUIRRE VINCULADA EN PROCESO DE MEDIDA DE PROTECCION RADICADO 019-20 RUG.NO. 165-2021**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 25 DE ABRIL DE 2022 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 25 DE ABRIL DE 2022 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

